



APRUEBA ORDENES DE COMPRA EMITIDAS POR
CONVENIO MARCO N° 2322-210-CM13
ADQUISICION DE 2 NOTEBOOK Y N° 2322-211-
CM13 ADQUISICION DE PROYECTOR.

Vallenar, 4 de Abril de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 1799

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 233 de fecha 19 de Marzo de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Ordenes de Compra emitidas por Convenio Marco:
 - 2322-210-CM13 Adquisición de 2 Notebook a Comercializadora Telenet Ltda. Rut 77.700.780-7 por la suma de US\$2327,64.- Iva incluido
 - 2322-211-CM13 Adquisición de proyector a Empresa Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A. Rut 96.504.550-3 por la suma de US\$1378,50.- Iva incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, Item 114-05-01-281-000-000 Programa Apoyo Psicosocial Ingreso Etico .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/PPC/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS